

¡Basta al tráfico de personas!

Boletín informativo en contra del tráfico de personas

Patrocinado por: Hermanas del Divino Salvador

Co-patrocinado por:

- Capacitar Internacional, Inc.
- Congregación de Notre Dame
- Hermanas de St. José de Carondelet, Los Angeles
- Hermanas de St. Francisco de Colorado Springs
- Red de la justicia internacional de las Hermanas de la Misericordia
- Religiosas de la Corazon Sacrada de Maria



Concienciación

Defensa

Acción

En este número se destaca cómo la presencia de militares tiene un impacto
1 sobre el tráfico de mujeres y niños y cómo perpetúa la violencia en su contra.

Maio 2006
Vol. 4 Núm. 5

MUJERES SUFREN EN GUERRA

Debido a 'tácticas' de guerra

Éstas son situaciones en las que tropas del enemigo mantienen cautivas a mujeres, las violan y les fuerzan a prostituirse, a veces con el fin de proveer esclavas de sexo a los soldados y a veces como una táctica de genocidio por medio de la fecundación forzosa. Esencialmente las mujeres están bajo el total control de las fuerzas militares del enemigo.

La mayoría de los ejércitos que durante seis años han luchado en el conflicto de la República Democrática del Congo, conocido como 'la guerra mundial de África', utiliza como arma de guerra la violencia sexual en contra de mujeres y niños. Milicias de Angola, Namibia, Zimbabwe, Uganda, Rwanda y Congo han participado en estas prácticas.

Según un informe publicado a fines de 2005 por el grupo de derechos humanos Amnistía Internacional, la violencia sexual en contra de mujeres, incluidas la violación y mutilación, es una táctica fundamental utilizada en la guerra civil de Colombia que se ha librado ya durante 40 años.

Guerrillas marxistas, paramilitares ultraderechistas y fuerzas de seguridad nacionales cometen delitos sexuales contra mujeres y niñas como parte de sus tácticas de terror y humillación del enemigo.

"Las mujeres que sobreviven a la violencia sexual son castigadas una y otra vez. No sólo han sido abusadas sexualmente sino que también muchas veces sus familias las rechazan, el sistema legal las humilla, se les niega el cuidado médico y rara vez los agresores pagan sus culpas", dijo Susan Lee, directora del Programa de las Américas de Amnistía Internacional.

Hasta 120.000 niñas han sido raptadas y forzadas a convertirse en soldados, esclavas sexuales y trabajadoras domésticas en conflictos armados por todo el mundo. Estos abusos están ocurriendo en Uganda, Sri Lanka, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y otros lugares. ('Save the Children')

Entre los 103.000 combatientes de Sierra Leona que terminaron la desmovilización en diciembre de 2004, casi 22.500, o el 22%, fueron mujeres. Algunas de estas luchadoras habían sido raptadas y otras se unieron voluntariamente por los mis-

Víctimas de guerra cont. pg. 2

Debido a políticas, toleradas por el gobierno, que regulan tiempo libre de tropas

En estas situaciones, mujeres trabajan en burdeles al servicio de las fuerzas militares, pero según un concepto de 'fuerza' completamente distinto. No son cautivas de las tropas sino víctimas del problema más general del tráfico nacional e internacional de mujeres.

La participación en la prostitución por parte de los militares ('prostitución militar') es extensa. Pero este tipo de prostitución no se ha visto como un delito porque se considera que la 'prostituta' actúa por voluntad propia. Sin embargo, se fuerza a las víctimas del tráfico. Éstas han sido vendidas por sus familias, engañadas por agencias de inmigración ilegales y temen la violencia física. Dado que muchas de las víctimas del tráfico de personas acaban cerca de bases militares, las mujeres de la prostitución militar casi nunca están en estos sitios voluntariamente.

Su situación 'forzada' se prolonga porque los militares se involucran en la gestión de burdeles, regulando los 'burdeles oficialmente aprobados', asegurando la oferta continua de prostitutas militares, actuando como proxenetas, monitoreando las prostitutas que contraigan enfermedades de transmisión sexual (para proteger a los soldados, no a las prostitutas), y en algunos casos manteniendo registros de las prostitutas a través de acuerdos intergubernamentales. De este modo las autoridades militares esencialmente ayudan la gestión de burdeles. (Adaptado de un artículo escrito por Isabelle Talleyrand en la revista *Syracuse Journal of International Law and Commerce*, diciembre de 2000).

El Banco Asiático de Desarrollo informó que hay mucho contrabando o tráfico de personas, especialmente mujeres, destinado a la gran subregión Mekong (Myanmar, Cambodia, la provincia china de Yunnan, Laos, Tailandia y Vietnam).

Mujeres
cont pg.2



Photo: Kay Chernush for the U.S. State Dept.



Concienciación

Víctimas de guerra

cont. pg. 2

mos motivos que los reclutas masculinos. Algunas operaron principalmente como combatientes. Muchas trabajaron como enfermeras, cocineras, mensajeras, espías o personal administrativo o logístico, y también proveyeron sexo a los combatientes masculinos.

Pero durante la desmovilización se incluyó a estas mujeres entre los “*grupos vulnerables*”, es decir los combatientes masculinos heridos o inválidos así como todas las mujeres y todos los niños que acompañaron a las facciones antagónicas.

“*Las mujeres combatientes muchas veces son invisibles y sus necesidades no se tienen en cuenta,*” dijo Kofi Annan, secretario general de la ONU. “*Como ‘cargas familiares’ no reciben los beneficios que van dirigidos a los combatientes masculinos. No consiguen trabajo y es difícil que regresen a sus pueblos. Así que se ven obligadas a participar en el sexo comercial.*” <http://www.nationmedia.com/eastafrican/current/Magazine/Magazine051220051.htm>

Mujeres

cont pg.2

Según el informe, “*El ejército birmano es una de las fuerzas más grandes de la región y domina el gobierno actual. A causa de continuados conflictos fronterizos y étnicos, casi 330.000 fuerzas armadas se despliegan en zonas remotas. Los militares y los policías figuran entre los grupos más destacados de clientes de los burdeles*”.

<http://asia.news.yahoo.com/041111/kyodo/d869vgp84.html>

ONU

<http://www.nzherald.co.nz/latestnewsstory.cfm?storyID=3612431&thesection=news&thesubsection=world>; <http://www.cbc.ca/cp/world/041111/w111140.html>; <http://www.dw-world.de/dw/article/0,1564,1365134,00.html>

ONU en Haití cont. pg. 3

Abusos perpetrados

por funcionarios de la ONU encargados de mantener la paz

Albania/Serbia

En 1999, personal de la ONU y tropas encabezadas por la OTAN entraron en Kosovo después de la guerra aérea entablada por esta última. Dicha guerra duró 78 días y tuvo por objeto poner fin a las medidas enérgicas que Yugoslavia impuso sobre los separatistas albaneses. Amnistía Internacional informó que la presencia de dichas fuerzas impulsó un aumento del tráfico de mujeres, quienes fueron forzadas a prostituirse. La ONU y la OTAN negaron las acusaciones.

Monika Hauser, presidenta de la ONG Medica Mondiale, con sede en Colonia, (Alemania) afirmó que, desde 1999, han surgido burdeles que alojan menores de edad que trabajan como prostitutas a lo largo y ancho de los países balcánicos. Los soldados internacionales emplazados allí pueden escoger entre chicas que son cada vez más jóvenes. Muchas veces las mujeres son víctimas de secuestros o se les atrae hasta los burdeles con engaños. Posteriormente, se les encierra en condiciones de esclavitud y sufren violaciones y abusos.

Medica Mondiale, que apoya un centro para prostitutas en el sur de Kosovo, comunicó que existen pruebas del abuso sexual generalizado de las chicas en la región.

Las historias de las jóvenes que fueron a la clínica ginecológica para una consulta médica o psicológica confirmaron las acusaciones de Medica Mondiale contra algunos soldados alemanes.

Hauser dijo: “Se trata de burdeles donde las mujeres viven con ventanas con barrotes. No tienen la más mínima oportunidad de escapar de allí, y los clientes lo saben”.

Medica Mondiale sostiene que los clientes, incluidos los soldados alemanes, participaron en el abuso de menores ya que era evidente que las chicas eran muy jóvenes y que vivían como prisioneras. Algunos grupos internacionales que abogan por los derechos humanos como Amnistía Internacional y la organización de la ONU para la mujer, UNIFEM, corroboraron las acusaciones de Medica Mondiale.

Personal militar de EEUU

Como parte de su preparación para la guerra, se entrena a los militares a “dehumanizarles a los demás.” Este proceso junto con la experiencia del combate frecuentemente les hace nerviosos, temerosos, frustrados, marginados o agresivos. Las tropas desahogan estos sentimientos negativos en las comunidades donde se encuentran emplazadas—y sobre todo en las mujeres.

El sexismo es fundamental para una masculinidad militarizada, que incluye la fortaleza física, la distancia emocional, la capacidad para la violencia y el asesinato y la apariencia de invulnerabilidad.

<http://www.incite-national.org/involve/military.html>

En unos estudios publicados por académicos de las Filipinas, Australia, EEUU, Vietnam y otros lugares durante la década de los 1990 se divulgan bastantes pruebas de los actos de violencia contra la mujer que resultaron de la prostitución institucionalizada a gran escala en las Filipinas hasta 1991, cuando se desalojó la instalación militar estadounidense más grande fuera de Norteamérica.

Entre la época de la Guerra de Vietnam y 1991, las mujeres filipinas fueron sometidas a muchos tipos de deshumanización y violencia a manos de los soldados estadounidenses, entre los cuales se incluyen violaciones, agresiones, el abandono generalizado de los niños de origen asiático-americano cuyos padres eran soldados, y un legado de enfermedades de transmisión sexual. En las ciudades de Olongapo y Ángeles, las ciudades más grandes con bases militares, una especie de entretenimiento popular entre los militares era el llamado foxy boxing, (el “boxeo sexy”) en el que se obligó a las mujeres que participaron a combatir entre sí hasta que sacaran sangre o mostraran moratones. No se les pagó si no tuvieron heridas visibles, según el libro de 1995 *Madonnas and Martyrs: Militarism and Violence in the Philippines* de la académica australiana Anne-Marie Hilsdon.

La ONU investigó las acusaciones que sostienen que tres soldados pakistaníes violaron una mujer en Haití mientras EEUU cont. pg. 4



Concienciación

3

ONU en Haití *cont. pg. 3*

estaban desplegados en una misión de dicha organización. La fuerza, encabezada por militares brasileños, estaba compuesta de 6.000 soldados de 20 naciones y 1.400 policías civiles de 34 naciones.

http://today.reuters.co.uk/news/newsArticle.aspx?type=worldNews&storyID=2005-02-23T200337Z_01_CHA372116_RTRUKOC_o_HAITI-UN.xml.

La República Democrática del Congo

En diciembre de 2004, un informe confidencial de la ONU anunció que algunos de sus funcionarios y miembros del personal encargados de mantener la paz habían abusado o explotado a refugiados de guerra en la República Democrática del Congo. Hay más de 150 acusaciones por mala conducta. Algunas de dichas acusaciones se grabaron en video e incluyen pedofilia, violación, violación en grupo y prostitución. El informe declaró que el abuso era "importante, generalizado y continuo". Algunos funcionarios del organismo internacional que están investigando dichos abusos recibieron amenazas anónimas de muerte.

Un miembro francés del personal de la ONU fue detenido y acusado de violación y de haber hecho grabaciones pornográficas de niños. También se acusó a otros soldados encargados de mantener la paz procedentes de Túnez y Uruguay. Algunos miembros de la ONU pagaron de 1 a 3 dólares u ofrecieron alimentos o una promesa de trabajo a cambio de sexo. A veces, los funcionarios de dicha organización violaron mujeres y niñas y luego les ofrecieron comida o dinero para dar la impresión de que eran prostitutas.

La Misión de la ONU en el Congo (MONUC, según sus siglas en inglés) no ejerce un control independiente sobre las operaciones de dicha organización en los

campamentos de refugiados. Asimismo, ninguna agencia internacional del país tiene la autoridad de esta organización en cuanto a la protección de los derechos civiles de los refugiados dentro del país. No se han visto muchos cambios para el año 2005, aunque los investigadores de la ONU han terminado las indagaciones sobre 221 reclamos, repatriado 88 soldados, incluidos seis comandantes, y despedido a 10 empleados civiles.

Una chica de 13 años de Bunia declaró "Un día en mayo de 2004, mi abuelo tuvo que ir a un entierro y me dejó sola en casa para cuidar a mis hermanos. Esa misma noche, sobre las 8, uno de los soldados [de la misión de la ONU en el Congo] entró en casa y me violó. Mis hermanos y hermanas estaban allí en ese momento".

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la ONU citó 68 acusaciones por mala conducta sexual contra personal militar de dicha organización y cuatro contra civiles en Bunia entre mayo y septiembre de 2004. Al menos un funcionario de alto rango encargado de la seguridad en Bunia estuvo implicado en el escándalo, y según se dice, las fuerzas de paz amenazaron a los investigadores con represalias. El personal de la UNICEF trató 2.000 víctimas de violencia sexual durante esa época.

En 2002, un informe sobre refugiados emitido por el Alto Comisario de la ONU demostró que grandes cantidades de niños en Guinea, Liberia y Sierra Leona fueron sometidas a abusos deshonestos a cambio de ayuda humanitaria. Algunos miembros de las fuerzas de paz en Burundi y Liberia perpetraron dicho tipo de abuso.

En 2005, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, presentó las normas de "no confraternizar", las cuales prohíben a las fuerzas de paz tener relaciones sexuales o sociales con la población local. Dijo "Hace mucho que dejé claro que mi posición en lo que atañe al abuso y a la explotación sexual es de tolerancia cero, sin excepción, y estoy decidido a implementar esta política de la manera más transparente posible.

Según un informe emitido en otoño de 2005 por Refugiados Internacional, una organización de defensa con sede en Washington, a pesar de haber entablado nuevas

políticas, la violación y la explotación sexual todavía ocurren en puestos de avanzada de la ONU por todo el mundo.

Según este informe, una cultura "hipermasculina" y una tradición del silencio dificultan la eliminación de los abusos sexuales llevados a cabo por los soldados de la ONU contra las mismas personas que deberían proteger. En vez de cumplir con su deber, dichos militares se protegen, proveen excusas para sus compañeros y amenazan con la muerte a los investigadores.

Sarah Martin, la autora del informe, precisó que durante los viajes que realizó en 11 países, escuchó los siguientes comentarios hechos por soldados de la ONU: "No cuenta como una violación si la mujer es una prostituta". "Las mujeres golpean la puerta y nos solicitan". "Las mujeres pueden utilizar su cuerpo como quieran. No hace falta arruinar una carrera solamente por haber tenido sexo. Así son los chicos". Dichas observaciones desvelan el afianzamiento de las actitudes y el desafío que representa lograr un cambio.

Martin dijo "La gente ha de entender por qué es importante no aprovecharse de una población traumatizada por el conflicto". Hasta entonces, "la política de tolerancia cero no tiene sentido para ellos y continuará el problema".

Louise Arbour, la Alta Comisaria de la ONU para los Derechos Humanos, describió el uso de prostitutas por parte de los soldados de dicho organismo y del personal civil encargado de mantener la paz como una forma de explotación sexual. Arbour comentó a algunos periodistas en Helsinki "En mi opinión, la desigualdad de poder negociador y el abuso de confianza que se vinculan a las fuerzas de seguridad así como los abusos de una población vulnerable que no tiene la capacidad de llegar a un acuerdo equitativo en cuanto a la venta de servicios de sexo equivalen a la explotación sexual y esto no es aceptable".



Photo: Kay Chernush for the U.S. State Dept.

Los abusos sexuales perpetrados o ignorados por el personal de la ONU violan su Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un informe de 2002 de dicho organismo califica al asunto de la explotación sexual como "un abuso de confianza y un fracaso catastrófico de los servicios de protección". Fuentes: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/articles/A15363-2004Nov26.html> Artículo de Joseph Loconte publicado en el Weekly Standard Volume 010, Número 16 (01.03.2005); <<Agence France-Presse English Wire -- 12/02/04>>



Concienciación

4 EEUU *cont. pg. 4*

Mientras no todas las mujeres que participan en la prostitución o la industria de “novias por correo” son víctimas desamparadas, los que abogan por los derechos de la mujer filipina sostienen que las mujeres pobres de países en desarrollo no eligen la prostitución, sino que se ven obligadas a participar en este negocio porque no tienen otras opciones para sobrevivir económicamente. Una vez que se involucran en esta profesión, las mujeres no tienen casi nada de control sobre la poca remuneración que reciben, las condiciones abusivas del trabajo, el estigma social, ni sobre los otros riesgos que tienen que encarar.

Finalmente en 1991 el Senado filipino votó en contra de la renovación de los contratos de usufructo. Entonces, EEUU propuso un Acuerdo de Fuerzas Visitantes (VFA por sus siglas en inglés) para tratar de situaciones en las que las tropas estadounidenses estén en las Filipinas o para realizar ejercicios conjuntos o cuando tengan permiso para bajar en tierra. El VFA permite el acceso a los puertos marítimos y a los aeropuertos en todas las islas principales para el reabastecimiento de combustible y suministros, arreglos, y para el descanso y esparcimiento de los soldados. En realidad, este acceso es incluso mayor que antes, pero se disfraza de acuerdos comerciales y no supone el costo de mantener una fuerza laboral o unas instalaciones permanentes. El Senado filipino ratificó el VFA en mayo de 1999 y una cláusula de este acuerdo elimina la posibilidad de que un gobierno extranjero haga responsables a las tropas estadounidenses de cualquier crimen que cometan en territorio de ese país, incluyendo la violencia contra la mujer. (Nota de la redacción: véase el artículo siguiente.)

En 2003 EEUU también exigió y recibió garantías de 43 naciones, incluyendo las Filipinas, que su personal militar está exento de la interposición de una acción judicial en la Corte Penal Internacional, que reconoce el abuso sexual, la prostitución forzada y la violación como crímenes de guerra.

Después del 11 de septiembre, el presidente Bush declaró que las Filipinas representan la “segunda frente de EEUU” en la guerra contra el terrorismo. Se desplegaron varios miles de tropas estadounidenses, lo cual resultó en un aumento en la venta interna y transfronteriza de mujeres filipinas. Por ejemplo, en la ciudad de Zamboanga, donde la mayor parte del personal militar está estacionada, activistas locales a favor de los derechos humanos calculan que 2.000 mujeres participaban en la prostitución en 2003, en comparación con casi ninguna antes del nuevo despliegue. Los cálculos de la Organización Internacional de Migraciones indican que entre 2002 y 2003, la tasa de reclutamiento para la prostitución se multiplicó por seis si se incluye tanto el traslado de mujeres dentro del país como el tráfico de filipinas a Okinawa y Corea del Sur para prestar servicios a las tropas estadounidenses.

La actividad sexual del personal militar de EEUU que está estacionado en el extranjero ha tenido un impacto serio en la salud de la mujer, los embarazos no deseados y los abortos poco seguros así como en aumentar la incidencia de VIH/SIDA, las enfermedades de transmisión sexual, la adicción a las drogas y al alcohol, y las enfermedades mentales.

En Corea, Japón y las Filipinas, se estigmatiza a los niños que nacen de madres asiáticas y padres que son soldados estadounidenses. Frecuentemente el padre militar abandona al niño y la madre soltera le cría. Estos niños sufren prejuicios duros y discriminación en cuanto a la educación y a puestos de trabajo debido a su aspecto físico y la situación socioeconómica de su madre. Los que tienen padres que son afro-americanos tienen que encarar un tratamiento incluso peor que los que tienen padres blancos. Ningún gobierno se responsabiliza de la seria situación de estos niños, que no tienen ningún derecho legal en EEUU. Fuentes: <http://geeklog.tenaganita.net/article.php?story=20050509230701366&mode=print>; <http://www.incitenational.org/involve/military.html>; <http://www.cceia.org/viewMedia.php/prmID/1071>

Editorial en el Manila Times P. Shay Cullen, 27 nov 2005

Los medios de comunicación filipinos cubrieron extensivamente las penurias de la licenciada de 22 años, quien acusó a seis marines estadounidenses de haberla violado el 1 de noviembre en una camioneta dentro de la base naval estadounidense en la Bahía Subic de la ciudad de Olongapo.

Irónicamente, la investigación preliminar de los ‘Subic Seis’ empezó un día después del decimotercer aniversario de la salida del último barco estadounidense de los marines, el Belleau Wood, de la Bahía Subic el 22 noviembre de 1992. La base naval de la Bahía Subic cerró junto con la industria del sexo que había servido a los marineros durante casi cien años.

Este acontecimiento histórico, del que fui testigo, marcó el final de una campaña extremadamente exitosa, que empezó en 1982 y duró 10 años, para poner fin a la explotación de las mujeres y los niños. Fue liderada por la organización benéfica Preda con la ayuda de otras organizaciones.

Ciertas revelaciones horribles crearon el impulso para esta campaña: niños, algunos con sólo cuatro años, fueron víctimas del tráfico con fines de abuso sexual y prostitución. Nunca se procesó a los proxenetas ni traficantes identificados.

Las autoridades de la ciudad de Olongapo negaron que pasaran fechorías y declararon que las reclamaciones fueron situaciones aisladas y exageradas. No obstante, datos de los marines de EEUU, obtenidos a través de la Ley de Libertad de Información, revelaron abuso infantil grave y sistemático.

La campaña para quitar las bases empezó cuando miles de niños filipino-estadounidenses, productos de relaciones entre soldados y nacionales, se encontraron en la pobreza. Los incontables bebés abortados, una cultura de drogas y un epidemia de VIH/SIDA que se está propagando son las cosas que los filipinos más recuerdan de la presencia de las bases estadounidenses en su país.

Hice la inconcebible propuesta de que Shay *cont. pg. 6*

Un capellán le preguntó a un miembro de ECPAT cómo podría entrenarles a su personal a diferenciar entre prostitutas adultas y las que son menores de edad para que ellos pudieran “protegerse” de leyes de 1994 que permiten que los tribunales les procesen a ciudadanos estadounidenses por pagar por actos sexuales con menores de edad en el extranjero. En vez de abordar la explotación sexual como un crimen y una violación de los derechos humanos que debe ser erradicada, el ejército estadounidense suele intentar limitar la participación excesiva en estas prácticas, decir que son impotentes para afrontar el problema, o culparle exclusivamente al país huésped. <http://www.cceia.org/viewMedia.php/prmID/1072>



Concienciación

“Estas tropas jóvenes estadounidenses salen al campo de batalla todo el día y están entrenadas a ser agresivas y a matar... Puede que cambien el uniforme por unos jeans y una camiseta, pero no cambia su actitud”. Miembro del ‘Acto de Mujeres de Okinawa Contra la Violencia Militar’

Intentos para poner fin a abusos perpetrados por militares de EEUU

En marzo de 2002, un afiliado de Fox News (WJW-TV en Cleveland, Ohio) transmitió una investigación indicando que tropas estadounidenses en Corea del Sur estaban frecuentando bares y otros establecimientos en los cuales se traficaban a mujeres de las Filipinas y de ex estados Soviéticos y se les forzaba a prostituirse. El reporte, grabado con una cámara escondida, mostraba patrullas militares estadounidenses manteniendo guardia mientras soldados socializaban con mujeres afuera de un campo militar al norte de Seúl. Como respuesta al reportaje, el presidente de la Comisión Helsinki, Rep. Christopher H. Smith, y una docena de otros miembros del Congreso escribieron al Secretario de Defensa Donald Rumsfeld, pidiendo una investigación inmediata sobre la veracidad de las acusaciones, y a la vez, de la conveniencia de la política y las respuestas de las Fuerzas Armadas estadounidenses hacia la prostitución y el tráfico de personas en el mundo.

El Inspector General del Departamento de Defensa, Gen. Joseph Schmitz, posteriormente condujo una investigación en Corea del Sur, Bosnia-Herzegovina y Kosovo. Entregó dos informes describiendo las políticas y conductas de las Fuerzas Armadas estadounidenses con respecto a las actividades que alimentan el tráfico sexual y la prostitución.

-En Corea del Sur, anfitrión de varias bases estadounidenses, se veía a “Patrullas de Cortesía” (Policías Militares o PMS) que se comportaban de manera “amistosa” con los dueños, empleados y clientes de los bares, dando la impresión de que las actividades dentro de los clubes eran “sancionadas oficialmente”, incluso que los miembros de las Fuerzas Armadas pagaran “tarifas de bar” para poder llevarse a una de las chicas por una noche.

-En el informe sobre Bosnia-Herzegovina y Kosovo se concluyó que “Debido a que no existe una norma militar que trate directamente sobre el patrocinio de la prostitución y otras actividades asociadas con el tráfico de personas, su proc-

esamiento criminal bajo la ley militar se hace más difícil. Creemos que el corregir esta debilidad concuerda con el “abordaje abolicionista hacia el tráfico de personas” y la política de “cero tolerancia” con respecto a los empleados gubernamentales y el personal contractual estadounidenses en el exterior, quienes toman parte en el tráfico de personas tal y como se expone en la Directiva Presidencial 22 de Seguridad Nacional del 2003, que además proclama que “el gobierno de EEUU se opone a la prostitución y a cualquier actividad relacionada”. Los reportes contienen numerosas recomendaciones de acción por parte del Departamento de Defensa, incluida una nueva política departamental en cuanto al tráfico. En enero de 2004 Paul Wolfowitz, subsecretario de Defensa, publicó una directiva de política de acuerdo con la Directiva Presidencial (NSPD-22) de Seguridad Nacional sobre el “Tráfico de Personas” emitida por el presidente Bush en diciembre de 2002. La directiva de Wolfowitz declara en parte:

“Es la política del Departamento de Defensa que el tráfico de personas no sea facilitado de ninguna manera por las actividades de nuestro personal en servicio, empleados civiles, empleados indirectos, o empleados contractuales del Departamento de Defensa. Siguiendo la política delineada por el Comandante en Jefe, el Departamento de Defensa se opone a la prostitución y a cualquier actividad relacionada que pueda contribuir al fenómeno del tráfico de personas como inherentemente dañina y deshumanizante. La directiva de política de Wolfowitz delineó objetivos específicos, incluyendo requisitos educativos antitráficos para todos los miembros del servicio y civiles del Departamento de Defensa sirviendo en el exterior y la incorporación de un lenguaje que refleje tales prohibiciones relacionadas con el tráfico en los contratos del Departamento de Defensa en el exterior. En septiembre de 2004 la Comisión Helsinki y el Comité de la Cámara de Representantes sobre las Fuerzas Armadas convocaron conjuntamente un foro de asuntos sobre el tráfico de personas

y sobre cómo iba la implementación de las Fuerzas Armadas estadounidenses de las directivas de “cero tolerancia.”

La Comisión Helsinki de EEUU, una agencia federal independiente, por ley monitorea y alienta el progreso de la implementación de las provisiones del Acuerdo Helsinki. La Comisión, creada en 1976, está compuesta de nueve senadores, nueve representantes y un funcionario de cada uno de los Departamentos de Defensa, de Estado y de Comercio. Los foros de asuntos están diseñados para brindar a los miembros del Comité de la Cámara de Representantes sobre las Fuerzas Armadas la oportunidad de tratar temas de relevancia actuales con funcionarios, expertos seleccionados, eruditos y creadores de opiniones, en una plataforma informal.

Entre los que testificaron estaban el Gen. Leon J. LaPorte, Comandante de las Fuerzas Armadas estadounidenses en Corea, y el Emb. John R. Miller, Director de la Oficina para Monitorear y Combatir el Tráfico de Personas del Departamento de Estado. “La demanda dirige el tráfico de sexo,” dijo Miller. “Y es el lado de la demanda que esta siendo sujeto a fuerte escrutinio”. Históricamente, dijo Miller, “fuerzas nacionales yendo de un país a otro llevan al incremento de la prostitución y al aumento del número de víctimas del tráfico. Las fuerzas nacionales incluyen tanto a las Fuerzas Armadas como a los encargados de mantener la paz, empleados contractuales y cooperantes”. Con este fin, el Departamento de Defensa ha tomado varios pasos para reducir la participación de las fuerzas nacionales estadounidenses en la prostitución y el tráfico de personas. Miller también dijo que “el Departamento de Defensa ha declarado una política de “cero tolerancia” y está empleando entrenamiento para alcanzar ese objetivo”.

LaPorte dijo que la estrategia de cuatro puntos específicos, es decir, “consciencia, identificación, disminución y cumplimiento – con la colaboración continua del gobierno coreano – ha generado unos

Militares cont. pg. 6



Concienciación

Militares *cont. pg. 5*

resultados mensurables en cuanto a la eliminación de la prostitución y el tráfico de personas en las zonas adyacentes a las instalaciones estadounidenses”.

Laporte sostuvo que “lo más importante para nuestro mando es la conducta de nuestros soldados, marinos, pilotos, marines, así como ciudadanos del Departamento de Defensa, contratistas invitados y sus familiares”.

“Estos norteamericanos son los embajadores de nuestra nación y su comportamiento es tanto un reflejo del carácter nacional como una afirmación de nuestra preparación y disciplina militar”.

El 14 de octubre de 2005, el presidente estadounidense George W. Bush firmó la Orden Ejecutiva 13387, que enmienda el “Manual para Supervisores de Tribunales Militares” para que incluya específicamente que “el ser cliente de una prostituta” y “el consentir tal comportamiento” representan violaciones del Código Parejo de la Justicia Militar (UCMJ, por sus siglas en inglés). El UCMJ impone un castigo máximo de un año de encarcelamiento, la pérdida de sueldo y la baja sin honores del ejército para cualquier persona que sea condenada por pagar a una prostituta a cambio de favores sexuales. Específicamente, el personal militar estadounidense habrá cometido una infracción si hubiese “obligado, inducido, tentado o conseguido a una persona a tener sexo a cambio de dinero u otra compensación”. La imputación se puede aplicar hasta en países donde la prostitución es legal.

La teniente coronel Ellen Krenke dijo: “Nuestra política en cuanto al tráfico de personas se basa en un enfoque abolicionista y nuestros esfuerzos deberán abarcar un ataque amplio a dicho tráfico, lo cual representa la esclavitud moderna. En este aspecto, el gobierno estadounidense se opone a la prostitución y a cualquier actividad relacionada con ella, tal como el proxenetismo, el consentimiento y los burdeles. Esta política muestra que uno no tiene que ser criminal profesional para contribuir a

la industria del tráfico humano. Al pagarle a una prostituta, uno instiga y secunda el tráfico de personas sin estar directamente involucrado en el proceso”.

El Pentágono busca hacer algunas modificaciones al UCMJ para que trate el tráfico de personas con fines sexuales y la explotación laboral. Estos cambios podrían incluir medidas disciplinarias contra aquellos que no denuncien el presunto tráfico, el encarcelamiento y la baja sin honores para los que participen en dichos actos. Las autoridades del Pentágono están puliendo el lenguaje del documento para que puedan rescindir los contratos de aquellas empresas a las que se descubra que sus empleados están involucrados en estos hechos.

www.estripes.com/article.asp?section=104&article=24507, www.defenselink.mil/news/Sep2004/n09212004_2004092109.html

Shay *cont. pg.4*

todas las bases estadounidenses en las Islas Filipinas cerraran y que se las convirtiera en zonas económicas para proveer puestos de trabajo dignos además de sostenibilidad para los filipinos. La erupción del Monte Pinatubo y el sentido común del pueblo filipino condenaron Clark e hicieron que cerrara la base en la Bahía Subic.

Se logró esta meta en 1992, trabajando con muchas organizaciones, senadores patrióticos e iglesias y por lo tanto terminó la época de la ocupación militar de EEUU. Las zonas económicas ahora son una realidad, pero también lo es la reactivada industria del sexo, gracias a políticos cobardes y rapaces.

El Acuerdo sobre Fuerzas Visitantes permite a las tropas y los barcos estadounidenses volver para entrenamiento y ejercicios (véase artículo adjunto), y una vez más, hay marineros sedientos del sexo vagando por las calles buscando mujeres y, en ciertos casos como el de los ‘Subic Seis’, problemas. <http://www.manilatimes.net/national/2005/nov/27/yehey/opinion/20051127opi2.html>

Militares estadounidenses protestan en Alemania

Los militares estacionados en la base aérea Rhein-Main, cerca de una de las más grandes zonas de tolerancia del mundo, protestaron contra el cambio en el Código Uniforme de Justicia Militar (UCMJ) porque, como sostuvieron, Alemania no era el lugar para hacer cumplir una ley de ‘tolerancia cero’ contra prostitutas visitantes.

La prostitución es legal en Alemania. Hay burdeles autorizados para ejercer, que se llaman Centros Eros, donde las prostitutas pueden alquilar su propia habitación por el día. No hay madames. Según páginas Web, “las alemanas escogen la prostitución como profesión y pagan impuestos como los demás”.

Cuando se preguntó si se debería castigar a las tropas con un año de confinamiento y una baja sin honores si se les declaraba culpables de haber pagado por el sexo, un soldado del destacamento de reemplazos 464 de Rhein-Main respondió, “¿De dónde estamos hablando? Las leyes contra la prostitución serían injustas para los militares en Alemania porque es legal aquí”.

Edición europea, el 26 de septiembre de 2004, <http://www.estripes.com/article.asp?section=104&article=24576>

Siguen abusos de militares de EEUU

En abril de 2006, una filipina que trabajaba en un bar ganó un fallo contra un surcoreano dueño de un club por “haberla forzado a tener sexo con soldados estadounidenses”, según un periódico militar estadounidense. Un portavoz de Equality Now declaró que, “El ejército de EEUU no ha respondido a repetidas peticiones de información respecto a medidas disciplinarias tomadas contra los militares estadounidenses involucrados en solicitar la prostitución”. Varias organizaciones que tratan los asuntos de mujeres en Corea del Sur han corroborado que el ejército de EEUU no ha cumplido con la ley totalmente.

http://news.inq7.net/opinion/index.php?index=2&story_id=71267



Defensa

Ayuda a quienes están en peligro

Los miembros de JOLT, la rama de justicia de los tesoreros religiosos, están empezando una campaña que consiste en escribir cartas a las empresas que fabrican productos de higiene íntima, en las que les solicitan que incluyan en sus etiquetas y embalajes el número de teléfono 888-3737-888, correspondiente a la línea directa disponible día y noche.

La línea directa ofrece ayuda a víctimas potenciales o actuales y a ciudadanos que quieren informar sobre situaciones sospechosas que pueden ser un indicio de tráfico de personas. A medida que más gente aprende a reaccionar frente al tráfico, se ayudará a más víctimas.

Al difundir la información sobre la línea directa a través de las etiquetas de sus productos, dichas compañías contribuirían de manera significativa a brindar información y recursos a adolescentes y mujeres que están intentando escapar de una situación de tráfico. Mas informaciones sobre la campaña: Diane Clyne RSM por: Justiceclynecarey@pacbell.net

Nuevo sitio Web para combatir tráfico de personas

En abril de 2006, el Centro Interamericano contra la Desaparición, Explotación, Trata y Tráfico (CIDETT), así como la Alianza Internacional para Salvar a los Niños (Suecia) y la Organización de Estados Americanos lanzaron un nuevo sitio Web para reportar el tráfico de personas.

Cualquier persona puede presentar la denuncia, que va directamente a la policía nacional de nueve países: Perú, Chile, Bolivia, Costa Rica, Belice, Puerto Rico, Guatemala, Nicaragua y México, y esto garantiza una respuesta rápida a los casos. El CIDETT supervisará el uso adecuado del sitio Web.

Los países que participan en la Red Latinoamericana de Desaparecidos (otra iniciativa del CIDETT) han recibido un total de 12.508 reportes de desapariciones a través de su sitio Web. A partir de estas denuncias fue posible localizar a 8.012 personas, poner al descubierto 205 burdeles que usaban a menores, y descubrir 46 casos de pornografía infantil.

Postura oficial

Algunas de las congregaciones religiosas que han tomado una postura oficial contra el tráfico de personas incluyen las siguientes:

- Las Hermanas Dominicanas de San Rafael, CA
- El Instituto de Hermanas de la Merced de las Américas
- Las Hermanas Misionarias del Sagrado Corazón de Jesús (Hermanas Cabrini) Provincia de Stella Maris
- Las Religiosas del Buen Pastor
- Las Hermanas Escolares de Nuestra Señora
- Las Hermanas del Divino Salvador
- Las Hermanas de los Santos Nombres de Jesús y María
- Las Hermanas de San José de Orange, CA
- Las Hermanas de San José de Concordia, KS
- Las Religiosas Dominicanas de Springfield

El Boletín "*Basta al Tráfico de Personas*" espera mantener una lista actualizada.

Por favor comuníquese con nosotros a la dirección: jeansds2000@yahoo.com

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888



Acción

Ayude a acabar con abuso militar

Escriba al presidente estadounidense George W. Bush y al Secretario de Defensa Donald Rumsfeld e insteles a que hagan cumplir estrictamente el Artículo 134 del Código Parejo de la Justicia Militar (Orden Ejecutiva 13387) en todas partes del mundo. Dado que el “tratar a la prostitución con condescendencia” aumenta la demanda mundial del tráfico de personas, solamente la implementación de una política de “tolerancia cero” por parte de todas las fuerzas armadas estadounidenses salvaguardará a las mujeres y a los niños inocentes.

President George W. Bush

The White House
1600 Pennsylvania Avenue NW
Washington, DC 20500
United States of America
Facsimile: +1 202-456-2461
Correo electrónico: president@whitehouse.gov

Mr. Donald H. Rumsfeld

Secretary of Defense
1000 Defense Pentagon
Washington, DC 20301-1000
United States of America
Facsimile: +1 703-697-8339

También escriba al presidente de Corea del Sur Roh Moo-Hyun y al Ministro de Justicia Jung-Bae Chun y agradézcales por los esfuerzos que realizaron en cuanto a la creación de un marco legal en el cual se reconoce y se protege a las víctimas de la prostitución mientras que se les imputa la responsabilidad a los explotadores. Insteles a que se aseguren de que las leyes en contra de la prostitución se hagan cumplir en forma estricta.

La organización *Igualdad Ahora (Equality Now)* sostiene que, desde la implementación de dichas leyes en Corea del Sur, el número de establecimientos para el comercio sexual ha bajado en un 36,8%, según las cifras divulgadas por la Agencia de Policía Nacional Coreana.

President Roh Moo-Hyun

Office of the President
Cheong Wa Dae
1 Jongno-gu
Jongno-Gunsejong-no
110-050 Seúl
Republic of Korea
Facsimile: +82 2-770-0344
Correo electrónico: webmaster@president.go.kr

Minister Jung-Bae Chun

Ministry of Justice
Building #1
Gwacheon Government Complex
Jungang-dong 1,
Gwacheon-si, Kyunggi-do
Republic of Korea
Facsimile: +82 2-503-1641
Correo electrónico: webmaster@moj.go.kr

Por favor, mantenga a Igualdad Ahora al tanto de sus esfuerzos y mande las copias de las respuestas que recibe a:

Equality Now

P.O. Box 20646
Columbus Circle Station
New York, NY 10023
USA
info@equalitynow.org

*Traducción al español por Susan Ayoob, Sara Benet, Elizabeth Ann Chegezy, Erin Coleman, Joshua Covey, Sarah Guth, Ellen Wingo del Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, CA.
Editado por Pedro Marquez, Helena Alvarez de la Miyar, Eleonora Ronconi, y Adriana Zuniga Hernandez.*

Sitios informativos en Internet:

(todos con información relacionada con el tráfico de personas)

CIDETT

<http://www.denuncialatrata.org>

RLD

<http://www.latinamericanosdesaparecidos.org/index.html>

Solidaridad con Mujeres Angustiadas
Solidarity With Women In Distress

SOLWODI

<http://www.solwodi.de>

Otros similares:

<http://www.kfd-bundesverband.de/aktuell/zwangsprostitution.php?navid=39>

www.kirche-am-ball.de

El foro para los asuntos del Comité para Servicios Armados de la Cámara de la Comisión de Helsinki

Helsinki Commission House Armed Services Committee's Issue Forum

<http://www.csce.gov>

iBasta al tráfico de personas! está dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas y organizaciones colaboradoras que trabajan para acabar con la trata de seres humanos en cualquier forma de sus formas.

Use la siguiente dirección de web para ver números anteriores de

iBasta al tráfico de personas!

<http://homepage.mac.com/srjeanschaferds/stoptraffic/index.html>

Para enviar información o para recibir la publicación regularmente, envíenos un correo electrónico a:

jeansds2000@yahoo.com

Edición y Presentación:

Jean Schaffer, SDS